01/09/2015

Privados de libertad quedaron imputados por robo cometido a joven en Cerro Navia

En prisión preventiva e internación provisoria quedaron tres imputados identificados como Cristian Aguilera Beltrán, Jorge Silva Vergara y un menor de 14 años, contra quienes la Fiscalía Centro Norte formalizó por los delitos de robo con intimidación y receptación.

El fiscal Hugo Saldias detalló que los hechos fueron perpetrados el jueves 27 de agosto en la esquina de calle Henry Wallace con Jorge Washington en la comuna de Cerro Navia.

En ese lugar, los imputados abordaron a una joven de 23 años exigiéndole que entregara sus pertenencias, intimidándola con un elemento con apariencia de arma de fuego que mantenía cubierto uno de los sujetos en el bolsillo de su chaqueta.

El menor tiró fuertemente la cartera que portaba la víctima hasta lograr quitársela, para luego darse a la fuga.

Los imputados se desplazaban a bordo de un Kia Rio junto a un cuarto sujeto cuya identidad se ignora. El auto mantenía encargo por robo denunciado ante la 26° Comisaria de Pudahuel un día antes, conociendo los imputados o no podían menos que conocer el origen ilícito de dicha especie.

Por estos hechos, el ente persecutor solicitó la prisión preventiva y la internación provisoria del menor, por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Las medidas fueron respaldadas por el Quinto Juzgado de Garantía.